



COMISIÓN FORESTAL PARA AMÉRICA DEL NORTE

31.^a reunión

17-19 de noviembre de 2021¹

INFORME DE LA MESA DE SUPLENTES

Las consultas sobre el contenido de este documento deben dirigirse a:

Secretaría de la CFAN
División de Actividad Forestal
NAFC31-Secretariat@fao.org

PERÍODO: septiembre de 2019 a julio de 2021

1. COMPOSICIÓN DE LA MESA DE SUPLENTES

Presidenta	País	Organización
Luciana Ludlow Paz	México	CONAFOR
Miembros	País	Organización
Val Mezainis	Estados Unidos de América	Servicio Forestal de los Estados Unidos de América
Jeffrey Biggs	Canadá	NRCan
Peter Csoka	Italia	FAO

¹ Anteriormente programada del 13 al 15 de septiembre de 2021.

Los documentos pueden consultarse en el sitio www.fao.org.

2. LISTA DE ACTIVIDADES TERMINADAS EN LOS DOS AÑOS ANTERIORES

Reuniones	Lugar	Fecha
Reunión de la Mesa de suplentes (conferencia telefónica)	<i>Virtual</i>	<i>Abril de 2020</i>
Reunión de la Mesa de suplentes (conferencia telefónica)	<i>Virtual</i>	<i>Agosto de 2020</i>
Reunión de la Mesa de suplentes (conferencia telefónica)	<i>Virtual</i>	<i>Diciembre de 2020</i>

I. INTRODUCCIÓN

1. El presente informe de la Mesa de suplentes abarca el período comprendido entre octubre de 2019 y septiembre de 2021. La Mesa de suplentes estuvo presidida por el Jefe de la Unidad de Asuntos Internacionales y Fomento Financiero de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) que representa a México, cargo que desempeñaron Taryn A. Sánchez Montesinos de octubre de 2019 a octubre de 2020 y Luciana Ludlow Paz de noviembre de 2020 a septiembre de 2021.

2. La Mesa de suplentes se ha reunido en tres ocasiones, mediante conferencia telefónica, desde la última reunión de la Comisión Forestal para América del Norte (CFAN), celebrada en Montana (Estados Unidos de América) en septiembre de 2019, y ha promovido de forma conjunta las prioridades de la CFAN establecidas en su 30.^a reunión. Durante este período, la Comisión y sus grupos de trabajo han tenido que afrontar muchos desafíos a causa de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19).

3. Los ámbitos específicos en los que se hizo hincapié fueron los siguientes:

- Debates y apoyo mutuo con el conjunto de grupos de trabajo a la luz de los desafíos planteados por la pandemia, que han tenido grandes repercusiones en el sector forestal y diversas implicaciones para los grupos de trabajo de la CFAN. Los confinamientos y las restricciones para viajar han dado lugar a modificaciones y retrasos en las actividades de los grupos.
- Participación en una conferencia telefónica de los comisionados de la CFAN con objeto de intercambiar opiniones con respecto a la recuperación del sector forestal de la pandemia de la COVID-19.
- Participación en una serie de cuatro seminarios web sobre un nuevo ámbito de colaboración de la CFAN: la lucha contra la explotación ilegal de madera.
- A lo largo de este período, se ha prestado especial atención a las cuestiones relacionadas con el género y la diversidad. No obstante, se acordó que, en lugar de crear un nuevo grupo de trabajo, la igualdad de género se introduciría en cada uno de los grupos ya existentes a fin de garantizar que estos puedan determinar posibles obstáculos relacionados con el género y planificar actividades específicas con el objetivo de abordarlos y hacer posible una participación igualitaria.

II. ORIENTACIÓN BRINDADA A LOS GRUPOS DE TRABAJO

4. La Mesa de suplentes ha seguido desempeñando un papel fundamental en la prestación de apoyo a los grupos de trabajo de la CFAN, brindando asesoramiento y orientación. En concreto, se han brindado apoyo y orientación específicos de la siguiente manera:

- apoyo al estudio de una nueva posible colaboración en materia de explotación ilegal de madera;
- examen de maneras factibles de aplicar estrategias relativas a la igualdad de género en el seno de los grupos de trabajo establecidos;
- respaldo al proceso de selección de nuevos miembros de México para el Grupo de trabajo sobre silvicultura;
- apoyo a las distintas reuniones del Grupo de trabajo sobre programas relativos a los bosques urbanos y participación en las mismas;
- apoyo y facilitación para un intercambio de información simplificado entre los grupos de trabajo y la Mesa de suplentes, de modo que la información se reciba y cargue en una carpeta de Google Drive de manera oportuna.

III. ENLACE

5. La Mesa de suplentes ha seguido prestando apoyo a Rick Scott en su calidad de enlace con los grupos de trabajo. El Sr. Scott continúa comunicándose con los distintos grupos de trabajo y asistiendo a sus reuniones para proporcionar información y retroalimentación. Asimismo, facilita información actualizada a la Mesa de suplentes sobre las preguntas o preocupaciones planteadas por los grupos de trabajo.

IV. SOLICITUDES DE FINANCIACIÓN

6. La Mesa de suplentes ha seguido examinando las solicitudes de financiación de los grupos de trabajo y ha suministrado fondos en determinados casos. Durante este período, la Mesa de suplentes consideró las siguientes solicitudes:

- El Grupo de trabajo sobre gestión de incendios solicitó financiación por valor de 10 000 USD para la celebración de talleres con objeto de elaborar el plan de trabajo para el estudio de incendios forestales de América del Norte, en su mayoría para viajes.
- La financiación aportada por la FAO para la organización de un taller sobre transferencia de conocimientos en materia de prevención y detección temprana de la lagarta peluda de los encinares, que tuvo que ser programado nuevamente dada la imposibilidad de celebrar reuniones presenciales como resultado de la pandemia ocasionada por la COVID-19.

7. En el marco del tema 5.10 –Posibles áreas temáticas para actividades de futuros grupos de trabajo– de la 30.ª reunión, los comisionados pidieron a la Mesa de suplentes que considerara posibles enfoques para abordar la explotación ilegal de madera y formulara una recomendación.

La envergadura de los efectos de la explotación ilegal de madera desde las ópticas comercial, científica o reglamentaria ha quedado claramente patente con la participación de varios organismos y la asistencia al conjunto de seminarios web. Esta actividad ilegal

sigue aumentando en cuanto a volumen y se puede prever que su alcance a nivel mundial experimentará un crecimiento durante los próximos años. Habida cuenta de la atención dedicada a la lucha contra la deforestación y la explotación ilegal de madera en el plano mundial, la capacidad para rastrear el origen de los productos derivados de la madera y su legalidad, en coordinación entre los socios comerciales de América del Norte, tendrá una importancia cada vez mayor. Teniendo en cuenta este contexto, la Mesa de suplentes recomienda a la Comisión que examine la aprobación formal de un Grupo de trabajo sobre explotación ilegal de madera.

V. OBSERVACIONES FINALES

8. Desde la 30.^a reunión de la CFAN, la Mesa de suplentes ha trabajado para atender las recomendaciones planteadas en la reunión dentro de los límites de las restricciones y los cambios que ha provocado la pandemia. Asimismo, ha seguido ofreciendo orientación y formulando observaciones para los grupos de trabajo y sus comisionados. La Mesa de suplentes espera vivamente examinar las cuestiones y los problemas que están surgiendo e intercambiar ideas al respecto en la 31.^a reunión.